



Bogotá D.C. 30 de mayo de 2018

Señora

**LINA MARIA CARDONA RODRIGUEZ**

Representante Legal

LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S

Carrera 7 No. 64-37 Oficina 105

[laurbeproducciones@gmail.com](mailto:laurbeproducciones@gmail.com)

[linicardo@gmail.com](mailto:linicardo@gmail.com)

Ciudad

**Asunto:** Citación para Firma Acta de Liquidación Bilateral del Contrato de Prestación de Servicios No. 1232 de 2015.

Respetada Señora Cardona,

Sírvase comparecer dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la publicación de la presente comunicación, con su documento de identidad, a la oficina de Gestión Contractual de la Unidad Para la Atención de Víctimas, ubicada en la Calle 16 No. 6 – 66, Edificio Avianca, Piso 19, Bogotá D.C., de 9:00 am a 12:00 y de 2:00pm a 5:00pm, para firma del Acta de Liquidación Bilateral del Contrato de Prestación de Servicios No.1232 de 2015, suscrito entre LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S y la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 796 51 60 extensiones 2018 – 2339, en Bogotá D.C., o al correo electrónico [marlyn.prado@unidadvictimas.gov.co](mailto:marlyn.prado@unidadvictimas.gov.co).

Cordialmente,

**DINA LUZ SOTO BASTIDAS**

Coordinadora Grupo de Gestión Contractual (E)

Elaboró: Marlyn Beatriz Prado Segura - Abogada Grupo Gestión Contractual

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea de atención nacional: 01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa: Calle 16 No. 6 - 66 Edificio Avianca - Piso 19 - Bogotá, D.C.

Ventanilla única de radicación: Calle 16 No. 9 - 64 local Mezanine 101

Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Correo electrónico: [notificacionesjuridicauariv@unidadvictimas.gov.co](mailto:notificacionesjuridicauariv@unidadvictimas.gov.co)

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

Síguenos en:

